
**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CLAUSTRO DE PROFESORES Y DE LA CAM DEL
MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIBUJO-ILUSTRACIÓN, CÓMIC Y CREACIÓN AUDIOVISUAL**

Denominación del Máster	DIBUJO: ILUSTRACIÓN, CÓMIC Y CREACIÓN AUDIOVISUAL
Coordinadora	M ^a CARMEN HIDALGO RODRÍGUEZ

Asistentes:

CAM

- Dra. M^a Carmen Hidalgo Rodríguez (Coordinadora)
- Dra. Sara Blancas Álvarez (Secretaria)
- Dr. Jesús Pertíñez López
- D. Luis Castro (Representante de alumnos)

Claustro

- Dra. Concepción Alonso Valdivieso
- Dr. Nacho Belda Mercado
- Dr. Raúl Campos López
- Dra. Ana García López
- Dra. Gloria Lapeña Gallego
- Dr. Francisco Caballero Rodríguez

Siendo las 11:00 horas del viernes 26 de mayo de 2023, se reúne en convocatoria ordinaria el claustro de profesores y la CAM del Máster Universitario en DIBUJO: ILUSTRACIÓN, CÓMIC Y CREACIÓN AUDIOVISUAL, en el aula T11 de Facultad de Bellas Artes (UGR)

Para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación del acta anterior (se adjunta).
2. Informe de la coordinadora.
3. Aprobación del calendario del Máster para el curso 2023-24.
4. Aprobación de las fechas de entrega del trabajo final de cada asignatura.
5. Aprobación de las fechas de entrega y defensa del TFM del próximo curso académico 2023-24, así como la fecha para la presentación previa de proyectos y la elección de las dos comisiones que valorarán dicha presentación.
6. Propuesta y aprobación de la fecha para la convocatoria extraordinaria para todas las asignaturas del máster, excepto TFM.
7. Elección de coordinadores de asignaturas para el curso 2023-24 en los casos necesarios.
8. Valoración de la marcha del curso.
9. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación del acta anterior.



Se aprueba por unanimidad.

2. Informe de la coordinadora

- Reuniones de la CAM y/o la CGIC del Máster a lo largo del curso:
 - Valoración de la solicitud presentada por María Isabel Fajardo Arjona para el reconocimiento de créditos respecto a la asignatura Práctica Artística por experiencia laboral. Se aprueba hacer informe favorable (11-09-2022).
 - Realización del Informe de Seguimiento por la CGIC del curso 21-22 (11-01-2023).
 - Revisión y aprobación del Informe de Seguimiento por la CAM (27-01-2023).
 - Aprobación de la resolución de las ayudas a alumnos para la realización de dibujo arqueológico en Egipto por la CAM (27-01-2023). A este respecto, esta convocatoria quedó posteriormente suspendida por la CAM ante el cambio de normativa respecto a las ayudas económicas destinadas a alumnos, haciendo inviable la compra del billete de avión por parte del Máster. Por el mismo motivo, también se suspenden las ayudas a los alumnos que iban a realizar prácticas arqueológicas en Egipto. No obstante, se mantendrá la oferta de prácticas en Egipto informando que el alumno correrá con los gastos del transporte.
 - Ajustes en la OD del Máster propuestos por la CAM a partir de las solicitudes de los profesores Nacho Belda y José Miguel Fuentes:
 - Los profesores Nacho Belda (con 3 créditos) y José Miguel Fuentes (con 2 créditos) solicitaron a principios del curso académico su baja en el Máster para el próximo curso 2023-2024.
 - La CAM propuso a la profesora Gloria Lapeña para impartir los 2 créditos de “Ilustración y literatura: Libro de artista” que imparte actualmente José Miguel Fuentes dentro de la asignatura “Aspectos creativos del dibujo contemporáneo”.
 - En cuanto a los 2 créditos impartidos por Nacho Belda en “Dibujo digital”, dentro de la asignatura “Imagen Digital”, se propuso la incorporación de un nuevo profesor externo profesional, M^a Dolores Lechado Cárdenas, para impartir 2 de los 3 créditos de esta materia, y a Raúl Campos para la impartición del tercer crédito que queda vacante, con lo que este último pasaría de 3 a 4 créditos en su carga docente del máster en la misma asignatura.

Ambas solicitudes fueron aprobadas por la Escuela Internacional de Posgrado con posterioridad.

- I Jornadas de Orientación Profesional del Máster de Dibujo, previsión para el año que viene.

En este curso académico se están llevando a cabo las I Jornadas de Orientación Profesional del Máster. Esta iniciativa surgió para atender una de las demandas de la DEVA, donde se insistía en la baja satisfacción del estudiante respecto a la orientación profesional y académica, pero sobre todo profesional. Y también, a partir de una nueva convocatoria por parte de la Oficina de Empleo y Prácticas de la UGR, destinada a promover iniciativas de Orientación Profesional en Másteres, en la cual se solicitó una ayuda y nos concedieron 600 euros.

Se han realizado hasta ahora: 2 sesiones profesionales sobre ilustración, diseño y animación basadas en conferencias y un taller, donde hemos contado con dos ilustradores, un editor y



animador, una directora de producción de animación, y alumnos egresados del máster que trabajan en estas líneas de ilustración y animación; y aun queda pendiente una sesión de orientación académica en cuanto a prácticas, empleo e investigación a cargo de la propia UGR.

Se propone mantener esta iniciativa en los próximos cursos planificando con más tiempo. El representante de alumnos señala a este respecto que estas jornadas se han realizado en un mes en que los alumnos ya no tienen clase, por lo que algunos estaban fuera y no han podido asistir. Se propone realizar las próximas jornadas durante un mes donde el alumnado tenga clases.

Ana García informa que la "UGREmprendedora" y el "Breaker" (Espacio Disruptivo UGREmprendedora) podrían ayudar en la realización de las jornadas.

- Presupuesto. El Máster contaba en este año 2023 con 11.000 euros. Con el dinero que queda hay que pagar todavía a la nueva profesora externa, que en principio impartirá docencia en octubre, para liberar espacio en el mes de enero, y quizás quede algo para alguna conferencia a impartir antes de diciembre.
- Guías docentes. El plazo establecido por la UGR para la elaboración, validación y aprobación de las Guías Docentes de Máster es: del 17 de mayo al 19 de julio de 2023.

Se propone establecer un plazo interno para actualizar y aprobar las guías docentes por la CAM del Máster: del **26 de mayo hasta el 26 de junio** para la actualización de las guías, donde cada coordinador de asignatura debe incorporar los cambios y mandar a revisión (todo el proceso se realiza online), y el 30 de junio la aprobación por la CAM.

3. Aprobación del calendario del Máster para el curso 2022-23.

Se comentan los cambios que se han incorporado al calendario para el próximo curso:

- Liberación de espacio en el mes de enero. Una parte de la docencia se ha traído al inicio del curso (octubre y noviembre).
- Expansión de la docencia a comienzos y finales de curso para que los alumnos tengan las clases más repartidas. La docencia se ha expandido hasta el mes de abril, pero quedando muchos días libres, lo cual permite programar ahí las jornadas de orientación profesional.
- Alargar el curso en general con clases presenciales para involucrar al alumno más tiempo con la Facultad y otras actividades complementarias, como las jornadas de orientación profesional.
- También se propone retrasar la presentación de los proyectos de TFM, para que tengan más tiempo para ello.

Se aprueba por unanimidad.

Por otra parte, el profesor Raúl Campos indica que sería positivo poder relacionar trabajos hechos en una asignatura con otras (diseño de personajes, historias, etc.), lo cual permitiría profundizar más en ellos. Él podría trabajar en este sentido con el profesor Sergio García. La



coordinadora indica que puede resultar muy positivo, y que de hecho es algo que ya se está haciendo, por lo que se puede señalar o hacer más visible a los alumnos esta posibilidad.

Por otro lado, la coordinadora recuerda que cada crédito del máster son 10 horas presenciales. Y que por ello es aconsejable computar en esas 10 horas presenciales el tiempo que se planifique para la presentación de los trabajos o proyectos.

4. Aprobación de las fechas de entrega del trabajo final de cada asignatura (incluido en el calendario, tabla inferior).

Los profesores que aún no han definido la fecha de entrega final deben comunicarlo cuanto antes para incluirlo en el calendario.

Se propone que el trabajo final de asignatura de "Ilustración y literatura: Libro de artista" sea el 5 de marzo, con objeto de que los alumnos tenga más tiempo para su elaboración y no coincida con el comienzo de clases de la segunda parte de Práctica Artística.

5. Aprobación de las fechas de entrega y defensa del TFM del próximo curso académico 2023-2024, así como la fecha para la presentación previa de proyectos y la elección de las dos comisiones que valorarán la presentación previa de proyectos (preproyectos)

Se proponen y se aprueban las siguientes fechas y comisiones:

- "Presentación" de los proyectos de TFM (preproyectos): 29 y 30 de abril 2024.
- Entrega y defensa de los TFM en la convocatoria ordinaria de Junio:
 - Entrega de los TFM hasta el 17 de junio de 2024 durante todo el día vía online.
 - Defensa de los TFM el 24 y 25 de junio de 2024.
- Entrega y defensa de los TFM en la convocatoria extraordinaria de septiembre:
 - Entrega de los TFM hasta el 5 de septiembre de 2024 durante todo el día vía online.
 - Defensa de los TFM el 12 y 13 de septiembre de 2024.
- Elección de las comisiones que valorarán la presentación de preproyectos siguiendo la normativa previamente aprobada y que puede verse en la guía docente del TFM.

Se recuerda previamente las comisiones que actuaron en cursos anteriores:

- Curso 19-20: Asunción Jódar, Nacho Belda e Isidro López-Aparicio.
- Curso 20-21: M^a Carmen Hidalgo, Concepción Alonso y M^a José de Córdoba.
- Curso 21-22: Rosario Velazco, Mar Garrido y Gloria Lapeña.
- Curso actual 22-23: Comisión 1: Jesús Pertíñez y Nacho Belda; Comisión 2: Ana García y Paco Caballero.

Por tanto, se propone la siguiente comisión para el curso 23-24:

- Comisión 1: Sara Blancas y Raúl Campos
- Comisión 2: Inmaculada López y Sergio García



Se aprueba por unanimidad.

6. Propuesta y aprobación de la fecha para la convocatoria extraordinaria para todas las asignaturas del máster, excepto TFM, para el curso 23-24.

Se propone la Convocatoria Extraordinaria (septiembre) del curso 2023-2024 para todas las asignaturas del Máster excepto TFM: Lunes 2 de septiembre 2024. Se aprueba por unanimidad.

Los profesores de cada asignatura que cuenten con alumnos No Presentado o Suspenso en la convocatoria ordinaria, deben hacer la convocatoria del examen extraordinario y publicarlo en PRADO antes de que acabe el mes de Julio de 2023, y en la primera quincena preferentemente.

7. Elección de coordinadores de asignaturas para el curso 23-24 en los casos necesarios.

Se recogen a continuación las asignaturas en las que habrá cambios en la coordinación:

- “Imagen Digital”: Raúl Campos López
- “Aspectos creativos del dibujo contemporáneo”: Gloria Lapeña Gallego

8. Valoración de la marcha del curso.

El profesorado destaca la buena marcha del curso en general, sin incidentes reseñables.

El representante de alumnos, Luis Castro, comenta que el curso ha ido bien a nivel global desde la perspectiva del alumnado. Tan solo destaca que el tiempo disponible para las prácticas y las asignaturas en general se hace corto, y que en los meses de enero y febrero las asignaturas están demasiado concentradas, aumentando considerablemente la carga de trabajo del alumnado.

Se recuerda que esta es una de las causas por las que el calendario de clases se ha expandido un poco a lo largo del año, incluyendo más clases al comienzo y al final del curso. También conviene recordar que mientras que los másteres oficiales sigan siendo de un año, la condensación de trabajo en poco tiempo es inevitable.

9. Ruegos y preguntas.

La profesora Ana García propone hacer una colaboración entre la Cátedra de Artesanía, Diseño y Arte Contemporáneo de la UGR y el Máster de Dibujo para el próximo curso académico. Se proponen dos actividades:

- Ofertar 1 o 2 plazas de prácticas de empresa para los alumnos del Máster.
- Convocar un concurso de TFM sobre artesanía y diseño específico para los alumnos del Máster.



La propuesta es bien recibida y se acuerda concretar la oferta y descripción de plazas de prácticas en septiembre para incluirla en la oferta general del Máster. Respecto al concurso se acuerda concretar las bases a comienzos del próximo curso

Tras la lectura del acta se aprueba por unanimidad.

En Granada, a 26 de mayo de 2023

Fdo. M^a Carmen Hidalgo Rodríguez
Coordinadora Máster en Dibujo: Ilustración, Cómic y Creación Audiovisual
Universidad de Granada

Firma (1): **MARÍA DEL CARMEN HIDALGO RODRÍGUEZ**
En calidad de: **Coordinador de Máster oficial UGR**



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): **2BB60E63C4E57E6DF479EA40D57A8C18**

09/01/2024 - 19:13

Pág. 6 de 6